

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 7 de Enero de 1897.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en imprenta del mismo, San Francisco, 32.

la correspondencia al Adm. La Opinión, San Francisco, 32.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10

Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

Ilusiones engañosas

De tales pueden calificarse las que en estos últimos días han abrigado los fusionistas de la madre patria, así como los de estas tierras, suponiendo al señor Sagasta en visperas de ser llamado al poder.

Aunque á España suele llamársela el país de los *vice-versas*, resultaba tan ilógico, tan estupendo y garrafal el noticia, que ninguna persona sensata pudo darle asentimiento, pues bajo el régimen que hoy impera en la Nación, no se disuelven Cortes á los ocho meses de abiertas. En la conciencia de todos está además que tan solo un estadista de la talla del Sr. Cánovas del Castillo habría podido dominar la situación que España ha atravesado y por la que aun está pasando, la mas grave, sin duda alguna, de cuantas situaciones difíciles se le han presentado en este siglo.

¿Quién, si no Cánovas, alma del gobierno, hubiera podido hacer frente victoriosamente á dos guerras costosísimas por ser en países lejanos, de clima mortífero y en las que todas las circunstancias estaban en contra nuestra?

¿Quién, si no Cánovas, hubiera podido enfrenar á los partidos extremos, como carlistas y republicanos, que, por más que se hayan agitado para aprovechar estas difíciles circunstancias en pró de sus aspiraciones, hanse visto reducidos á la impotencia?

¿A qué otro político que al ilustre Jefe del partido conservador hubiera dado el país la ayuda financiera del empréstito nacional, brindándole con seiscientos millones de pesetas, cuando tan solo le pedía doscientos cincuenta?

¿Qué otro estadista español,—caso de haberlo—hubiera dado á la nación, á la raíz de las vergüenzas de Melilla, que hicieron que se nos considerase como un pueblo degenerado, los días de gloria que nos ha proporcionado el envío de doscientos mil hombres á Cuba y de más de veinte mil á Filipinas sin el menor entorpecimiento, sin contratiempo alguno y con precisión verdaderamente matemática que ha sido la admiración del mundo entero?

¿Quién, sino el actual Presidente del Consejo, hubiera evitado, sin que la más leve mancha empañase nuestro honor y con el aplauso de las simpatías de Europa, la guerra con la poderosa república norte-americana, que todos creían inevitable?

Hoy que ya está lograda la parte más difícil de las empresas que el partido conservador ha tomado á su cargo, quererle reemplazar los fusionistas á los veinte meses de mando, arguye tremenda ingratitud para sus inapreciables servicios y mayor imprevisión todavía ante las contingencias que el porvenir puede reservar á la Nación, porque las guerras no están concluidas y las dificultades con los Estados Unidos aplazadas solamente.

Los impacientes fusionistas, que no pueden vivir privados del calor del Presupuesto; los que aspiran á recuperar un poder que dejaron abandonado en medio del arroyo; los que dejaron en el último grado de la abyección y la vergüenza á esa Patria que hoy ven regenerada y considerada por todos los pueblos; el débil gobierno que se dejó derribar por unos cuantos subalternos indisciplinados, que aguarda á que los conservadores concluyan las guerras que llevan á su fin con tanto éxito, que esperen á que les entreguen á la Nación con los laureles de la victoria y convertida en potencia de primer orden, para que puedan nuevamente destrozarla consus reformistas á lo Maura, sus guerreros á lo López Domínguez y sus diplomáticos á lo León y Castillo, (1) así como destrozaron, trayéndola

poco á poco á las miserias de 1895, á la España que Cánovas les entregó en 1880, terminadas otras dos guerras civiles y consolidada la Restauración por medio de la paz y del progreso.

Hasta que esto no suceda, ni la Nación consiente que Cánovas deje el poder, ni Sagasta se atrevería á tomarlo aunque se lo ofrecieran.

Ilusiones engañosas se hacen los que crean ó aparenten creer otra cosa.

UN SUEÑO

Amanecía una poética mañana de Mayo; yo me hallaba sentado á la puerta de pintoresca gruta, situada al pie de elevada montaña.

Las aves batían gozosas sus alas, y abandonando sus lechos de mullidas plumas se remontaban al espacio, lanzando al viento sus dulces gorjeos. Un ruiseñor, orgulloso rey de la música, ensayaba, desde las ramas de un rosál, sus melodiosos trinos de amor, para saludar la llegada del nuevo día, que principiaba ya á asomar por entre los rosados cortinajes del Oriente.

Todo estaba en calma. Las fuentes murmuraban sus amores.

Todo respiraba alegría en la naturaleza.

Peró aquella alegría, que hubiera acrecentado el gozo de un alma feliz, contrastaba con la tristeza que embargaba mi corazón, angustiado por los horribles lazos del pesar.

En medio del general contento, una tórtola solitaria, posada sobre las ramas de un saúce, lanzaba al cielo sus plañideros ayes.

El triste canto del ave no era sino un suspiro de amor; suspiro conmovedor, profundo, triste, ocasionado por el recuerdo de una felicidad, tal vez no muy lejana, pero perdida para siempre.

Aquellos ayes me consolaban.

Yo también suspiraba de amor. Yo también anhelaba la posesión de una felicidad desconocida, sí, pero existente; y por tanto, posible de hallarse en el mundo que ante mi vista se extendía.

De pronto se iluminó con esplendente claridad el fonde de la gruta en cuya puerta me hallaba; levanté los ojos, é hirió mi vista una figura misteriosa, fantástica, indescriptible, blanca como la nieve, vaporosa como un espíritu, pura como la sonrisa de un angel.

—¿Quién eres?, la pregunté.

—Soy la *amistad*,—me dijo con armoniosa voz.—Mi aliento purifica las almas y mi mirada alienta los corazones; doy consuelo al que padece, felicidad al desgraciado. Pero en vano buscarás hoy en mi un bálsamo á tus penas; que há mucho tiempo que me arrojé este mundo de su seno: he muerto para la tierra.

Diciendo esto desvaneciése entre las nubes.

Quedé triste, pensativo, é ignoro lo que pasaba por mi alma. Transcurrieron algunos instantes y aún conservaba en mi imaginación el recuerdo de la hermosísima figura; sentía mi corazón oprimido; mi alma ansiaba la posesión de un algo del que yo mismo no sabría darme cuenta.

De pronto alcé los ojos é hirió mi vista la presencia de otra figura, aún más hermosa que la primera y envuelta en una nube de rosa y oro, que avanzó hasta colocarse junto á mí.

Yo la miré y, arrastrado por un poder secreto, sentí que mi fuerza de voluntad se rendía, ante los atractivos de aquel ser sublime, sobrenatural, divino.

—¿Quién eres?—exclamé conmovido.

—¡Soy el *Amor!*—contestó:

Miré al *Amor* entusiasmado.

—Yo, continuó la visión, sentimiento puro como la mirada de Dios, destruyo los imposibles, uno las almas y estrecho los corazones. Para mi están abiertas tanto las cabañas del pobre, como los palacios del magnate. Reyes y esclavos, princesas y plebeyos se rinden ante mis plantas; pero en vano buscarás hoy en mi, la felicidad que anhelas.

En otras edades, el guerrero entraba en batalla, luchando con fé, por su Dios y su dama; el *amor* era su guía. El *trovador*, al pie del gótico castillo, pulsaba su laúd ante el encantador recuerdo de su amada; yo impulsaba aquellas voluntades, yo enloquecía aquellos corazones y los hacía felices. Aquellas edades pasaron ya; extinguióse la fé, cual la luz del sol á la llegada de la noche; el mundo me arrojó de su seno. El amor de tu alma, la luz de tu espíritu, la embriaguez de tu corazón, solo existe en la región de tus ideas; hoy el rey del mundo no se llama *Amor*, como en otros días; se llama *Materialismo!*

Y diciendo esto la figura desapareció.

El sol iluminaba el horizonte, era un día primaveral, delicioso.

Apesar de esto, ni los rayos del sol, ni los acentos de las aves, ni los embriagantes perfumes de las flores, podían prestar á mi alma, la dicha que deseaba.

¿Qué me importaban las hermosuras de la naturaleza, sin las del corazón?

Buscaba *Amistad*, y la *Amistad* era una mentira.

Anhelaba *Amor*, y el *Amor* no pasaba de ilusión.

De pronto alcé los ojos, é hirió mi vista la presencia de otra fantástica visión.

Aun era mas hermosa que las anteriores, deslumbraba.

—¿Quién eres? la pregunté sobrecojido.

—Soy la *Felicidad*—me contestó.

—¿Buscas *Amor*, *Amistad*?... Ven, añadió; sígueme, y el amor y la amistad serán contigo.

Lleno de alegría me dispuse á seguir á aquel ser deslumbrante, divino. Al cabo de una hora, llegamos á la cúspide de una montaña elevadísima, donde nos detuvimos.

—Ven,—me dijo la figura misteriosa, tomándome de la mano.

Yo obedecí.

—¿Es cierto que buscas la *Amistad* en la tierra?

—Sí.

—El *Amor*?

—Es cierto.

—En vano te esfuerzas tras esos dos objetos; ¡son dos fantasmal!

—Es posible! exclamé.—¿Pues no me has prometido tú ese amor, esa amistad que busco? ¿A qué me has ordenado seguirte?

—Para desengañarte.

Y la figura exhaló un grito y desapareció entre las nubes.

En aquel instante, solo, desengañado, triste, elevé mis pensamientos hácia la mansión del Dios de la verdad.

Y ví cruzar por el espacio un ángel de blancas alas, que con la mano me indicaba el cielo.

—¡Pobres locos que buscáis la felicidad en la tierra—exclamó—en vano os esforzáis; allí, allí, en el cielo, está la felicidad única y verdadera!

El ángel desapareció de mi vista.

En aquel instante desperté; ¡habia sido un sueño!

PERALES.

Santa Cruz 27 Diciembre 1896.

NOTICIAS DEL CORREO

Madrid 1.º

La Correspondencia Militar en un

artículo titulado *La difamación del Ejército*, censura los artículos del *Heroldo* y *El Imparcial*.

Dice que las imputaciones injuriosas propaladas contra los servicios administrativos y sanitarios, y el Estado Mayor, tienden á colocarlos muy por bajo de las bandas insurrectas de Cuba y Filipinas.

—*El Correo Militar* publica un violento artículo, pidiendo la picota para los difamadores del Ejército.

Dice que se tiene desamparado al Ejército.

Recuerda lo ocurrido entre los oficiales y los periódicos de Madrid.

Termina pidiendo, que una espada corte la campaña difamatoria.

—Despacho oficial de Cuba: Regresó á Guantánamo el convoy de Arroyo Hondo.

El coronel Pavía batió en Valladeres (Matanzas), la partida de Alvarez, matando 10, entre quienes figura el cabecilla Martín Puig.

—El ministro español en los Estados Unidos Dupuy, ha tenido un breve debate con el secretario norteamericano Olney, pero negóse este á una conversación detenida por ser día de recepción.

Créese que Dupuy ha formulado una protesta por haberse concedido al *Dauntless* pase para conducir armas á Cuba.

Dupuy desea que se nieguen esos permisos para evitar complicaciones internacionales.

—En el campamento de Matalores el corresponsal de *El Liberal*, Morote, ha tenido una interview con Weyler.

Este confía en la pronta pacificación de Pinar.

Después dirigirá las operaciones en las provincias de la Habana, Matanzas y las Villas.

Propónese dar un decreto organizando de distinto modo las fuerzas de Pinar.

Aumenta su optimismo, pero no concreta nada.

—La Junta revolucionaria de Cuba sigue negando la muerte de Maceo y propala que vive, aunque está herido.

—*El Imparcial*, en un artículo titulado *Deber y delito*, afirma bajo palabra de honor que en su artículo *Iniquidades y justicia inmediata*, creía cumplir deberes de periodistas españoles.

Desaparecidas las ventajas que podrían prometerse del silencio, entiéndian que solo restaba á España el camino de imponer un pronto y enérgico remedio á ciertos males.

Hace otras consideraciones para demostrar que su denuncia la inspiraba el patriotismo.

—Anoche presentóse el Juzgado militar en las redacciones de *El Imparcial* y *El Heroldo*, denunciándolos también militarmente.

Además han sido denunciados *El Ejército Español*, *El Correo Español*, *El Siglo Futuro* y *El Correo*.

Este por varios sueltos y una carta de Celleruelo.

Madrid 2.

Comunican de la Habana detalles del sitio de Mayajigua.

El ataque lo dió Castillo al mando de 2.000 rebeldes.

El sitio duró tres días, siendo incesante el tiroteo.

Defendían á Mayajigua 50 hombres de Borbón al mando del teniente Faujul. Llegó el momento apuradísimo de escasear las municiones.

Faujul reunió á los defensores, que juraron sostenerse hasta morir.

El enemigo intimaba la rendición.

El oportuno auxilio de la columna de Granada dispersó á los rebeldes.

—En conferencia del corresponsal del *Diario de la Marina* con Weyler, manifestó este que la rebelión ha perdido importancia.

Ha recorrido el llano, montes y lomas sin encontrarl enemigo.

Los rebeldes carecen de jefe y no quieren reconocer á Rius.

El cabecilla Blanco no pone resistencia.

Arolas, después de fortificada la loma de Rubi, dará rudo golpe á la partida de Ducassi, único cabecilla de importancia que queda en Pinar.

Respecto de la distribución de fuerzas, dijo que las dos terceras partes de los que operan en Pinar marcharán á ocupar el territorio desde la trocha de Mariel hasta Morón, esperando obtener en las provincias de la Habana, Matanzas y las Villas el mismo éxito que en Pinar.

No publicará bando declarando pacificado á Pinar.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 5—10 n.

Ha fallecido el exministro del partido liberal D. Venancio González.

La fragata *Numancia* salió del dique de Cartagena para Tolón.

Madrid 5—10'20 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 61'90.

Id. id. exterior, á 74'70.

Id. amortizable, á 73'95.

Billetes hipotecarios de Cuba, 1886), á 87'90.

Acciones del Banco de España, á 380'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 31'50 por £.

Paris, vista, á 24'75 por 100 P.

Madrid 5—10'25 n.

Comunican de Cuba que Máximo Gómez pasó la trocha de Júcaro á Morón y que á este hecho ni se le ha dado importancia ni tiene significación.

El capitán general Weyler telegrafía satisfecho estado guerra: dice queda pacificado Pinar del Río y que en el término de 20 días pacificará las provincias de la Habana, Matanzas, y las Villas hasta la trocha de Morón.

Madrid 5—10'30 n.

Se desvanecen las fantasías sobre la crisis. Sagasta declaró no deseaba el poder, y que solo en un caso necesario lo aceptaría como situación intermedia.

Madrid 5—10'40 n.

La combinación de cargos militares ha quedado aplazada esperando resultados de Cuba. Expectación.

Madrid 5—11 n.

Apesar de mi telegrama anterior, es segura la combinación de mandos militares, debida á la dimisión del general Ciriza, del octavo cuerpo y al fallecimiento de Serriñá que ocupaba la capitania general de Aragón y urge la provisión de estos cargos.

Madrid 5—11'20 n.

Dánse por nombrados: Agustí, capitán general del sexto cuerpo; Gamarra del octavo; Rafael Correa para la capitania general de Canarias; general León para Ceuta; Barbachano, Valladolid; González Tablas, Burgos y Miguel Correa para la capitania general de Aragón.

Madrid 6—9 n.

Como negativa rotunda á los ru-

moreos de crisis puedo anunciarle reunirán en breve las Cortes por el actual Gobierno.

Ha fallecido el general de la Reserva D. Julio Cirer y Vela.

Madrid 6—10 n.

Telegrafian de Nueva York que han quebrado muchas casas importantes en los Estados de San Pablo, Norte y Oeste, creándose con tal motivo una situación angustiosa al comercio en general de toda la República.

Madrid 6—10'10 n.

Carecen de interés las noticias recibidas de las guerras de Cuba y Filipinas.

El médico que fué de Maceo, Zertucha, tan combatido por los laborantes por sus espontáneas declaraciones y apreciaciones de la guerra, se ha ofrecido á Weyler para guiar columnas del ejército.

Madrid 6—10'20 n.

No se ha ultimado la combinación de mandos militares telegrafiada anoche porque es posible que el general Ciriza retire la dimisión que presentó; de confirmarse se hara otra nueva, suspendiéndose la acordada.

Madrid 6—10'30 n.

Los carlistas han celebrado una reunión pronunciando fogosos discursos.

Circulan rumores de encontrarse gravemente enfermo su santidad León XIII.

Madrid 6—10'40 n.

Coméntase la opinión del general Weyler sobre reformas en Cuba. Dice que persiste en su creencia que no deben plantearse por el momento las reformas políticas, pero ofrece conformarse con la resolución del Gobierno si este opina lo contrario.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

A causa de telegramas, recibidos por nuestro querido amigo el diputado provincial D. Benito Pérez Armas, que acusaban gravedad en la salud de su señor padre, ha salido para Arrecife.

Deseamos que á su llegada encuentre restablecido de sus dolencias al respetable enfermo.

Conforme á la costumbre, ayer, día de Reyes, visitaron, felicitando á los Oficiales Generales residentes en esta Plaza, comisiones de todos los cuerpos é institutos del Ejército que en la misma prestan sus servicios.

En el vapor correo *Hespérides*, llegado á este puerto antes de anoche, vino el elocuente fiscal de S. M. en la Audiencia de este Territorio, Sr. D. Primitivo González del Alba, marchando anoche, en el mismo vapor, á hacerse cargo de su destino.

Le damos la más expresiva bienvenida.

La celebración de los juicios orales, en los partidos judiciales siguientes, tendrán lugar en los días que á continuación se expresan:

Para las causas instruidas en el Juzgado de esta Capital, el día 11 de Enero actual.

Para las de San Cristóbal de la Laguna el 10 de Febrero siguiente.

Para las de Orotava el 22 del mismo mes y

Para las de Santa Cruz de la Palma el 8 de Marzo.

Estos se efectuarán en las respectivas cabezas de partido.

Esta noche, de 8 á 10, se administrará vacuna en el local escuela de la calle de Santa Clara.

En la cárcel de Cádiz ha fallecido el deportado filipino Jerónimo de Jesús. Deja en el archipiélago un capital de 500.000 duros.

Bastante numerosa y animada estuvo la reunión de confianza que se efectuó en la noche del martes último en la sociedad filarmónica *Santa Cecilia*.

El vapor español *Tenerife* ha suspendido su viaje de hoy á los puertos del sur de esta isla.

Se halla atracado al muelle del dique Sur limpiando sus fondos, y reanudará sus viajes periódicos á dichos puntos el domingo próximo.

Nos dicen del pueblo de Candelaria: «Además de los seis cargos que viene desempeñando el Presbítero Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral D. José Rodríguez Moure, de que ha dado cuenta LA OPINION, hay que añadir el de Mayordomo y Administrador de las pingües rentas y limosnas que dejan en ofrenda los fieles á Ntra. Señora de la Candelaria de este pueblo.

Esta si que es breval

También debe añadirse el cargo de fiscal de la Subdelegación Castreña que ejerce.

Puede considerarse á dicho señor el cuerno de la abundancia.

La Sociedad de socorros mútuos *La Bienhechora*, ha elegido á los señores siguientes para formar la Junta directiva de la misma en el corriente año:

Presidente.—D. Anselmo J. Benitez. *Vicepresidentes*.—D. José María Elias y D. José Sansón y Baute.

Tesorero.—D. Sebastián Suárez.

Contador.—D. José Martínez.

Secretario.—D. Juan de la Cruz.

Vicesecretario.—D. Angel Medina.

Han sido destinados:

A Cuba, el segundo teniente de infantería D. Abelardo Villaralbo; al regimiento reserva de Canarias número 2, el primer teniente del ejército territorial D. Diego Ponte; y á la zona de Las Palmas, el segundo teniente de la escala de reserva D. Juan Lugo.

D. E. P.

Esta mañana falleció en esta Capital el apreciable joven D. Alfonso Dugour y Siliuto, á cuya apreciable familia enviamos nuestro sentido pésame.

Según noticias telegráficas, el vapor *Calabar* llegó á Liverpool el día 5 de los corrientes sin novedad á bordo. Los frutos que llevaba llegaron en buen estado.

La Intervención principal del Registro de Puertos francos de esta Capital, recaudó por derechos aduaneros, durante el mes último, la cantidad de 20.229'60 pesetas.

Ayer falleció en esta Capital la Sra. D.^a Dolores Torrente y Bello.—D. E. P.

Han sido ascendidos á primeros tenientes de artillería los aprovechados alumnos nuestros paisanos D. Salvador Clavijo y Bethencourt y D. Julio Fuentes y Serrano, el primero de los cuales ha sido destinado al noveno batallón de artillería que guarnece esta plaza. Les felicitamos cordialmente.

Ha contraído matrimonio en esta Capital el apreciable joven D. Antonio de Padua Gómez Guijarro con la simpática y distinguida Srita. Marina Ucar y Schwartz.

Deseamos á los recién casados todo género de felicidades.

El capitán de infantería Sr. D. Zenón Guezala y Mattos, ha sido nombrado secretario del Juzgado permanente de Causas de esta Capitania general.

Los Sres. D. Arcio Hernández y D. Carlos Richardson han establecido en esta plaza una casa de comercio que se dedicará al negocio de Representaciones y Comisiones en general y que gi-

rá bajo la denominación de Richardson y Hernández.

Dada la honradez, respetabilidad y práctica que los Sres. Richardson y Hernández tienen en los asuntos comerciales, esperamos que el éxito corono su empresa, á la que deseamos toda suerte de prosperidades.

La comprobación periódica de pesas y medidas é instrumentos de pesar, se efectuará en esta Capital en los días del 9 al 15 del corriente mes, en las oficinas calle de Ferrer número 3, de 8 á 10 de la mañana y de 12 á 4 de la tarde.

Pasajeros que condujo el vapor correo *Hespérides*:

Para esta Capital.—D. Nicolás Fresnedo, D. Primitivo González, D. Eduardo Bohorques, D.^a Carmen y D.^a Tomasa Ramos, D. Gerardo Séiz, D. Juan López, D. Manuel Armas, D. M. Quintín y tres más; D. Francisco Benin, doña Rosa Villalonga é hija.—Total: 15.

Para Las Palmas.—D. Fernando Ramírez, D. Antonio Rodríguez, D. Agustín Ortega, D. J. de la R. Expósito, D. I. G. de la Concepción y cuatro más, D. José Suárez y D. Luis Marrero.—Total: 11.

Alumnos del Establecimiento de segunda enseñanza de esta Capital, que por su aplicación y comportamiento ocupan en el presente mes el número primero en sus respectivas clases:

Religión y Moral.—D. Antonio Giralda y Pallés.

Latín y Castellano.—(1er. curso), D. Antonio Giralda y Pallés.

Latín y Castellano.—(2.º curso), D. Alvaro Rodríguez y López.

Retórica y poética.—D. Enrique Carrasco y García.

Francés.—(1er. curso), D. Daniel González é Hidalgo.

Francés.—(2.º curso), D. Andrés Padrón y Saavedra.

Geografía.—D. Fernando Boviilo y Belda.

Historia de España.—D. Alvaro Rodríguez y López.

Historia Universal.—D. Ramón Gil Roldán y Martín.

Psicología Lógica y Etica.—D. Felipe Poggi y González.

Aritmética y Algebra.—D. Alvaro Rodríguez y López.

Geometría y Trigonometria.—D. Ramón Baudet y Grandy.

Física y Química.—D. Felipe Poggi y González.

Historia Natural.—D. Alberto Fumagallo y Medina.

Agricultura.—D. Ramón Gil Roldán y Martín.

Indice del Boletín Oficial.

DÍA 7 DE DICIEMBRE

Presidencia del Consejo de Ministros.—Dando cuenta que SS. MM el rey, la Reina regente (q. D. g.) y augusta Real familia continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular participando que los beneficios de la Real orden de 25 de Octubre de 1895 son aplicables á los mozos que tienen hermanos reservistas del reemplazo de 1892 sirviendo en activo.

Gobierno de la provincia.—Circulares ordenando la busca y captura de José Mota Fernández, fugado de la cárcel de Marbella, y de Manuel Sánchez, fugado también de la de Villatero.

Delegación de Hacienda.—Circular disponiendo que los Ayuntamientos que mencionan ingresen en arcas del tesoro la cuarta parte ó trimestre de consumo porque cada localidad se halla encabezada en el año económico actual.

Administración municipal.—La Alcaldía de Gáldar convoca á los mozos que cita. *Fragados municipales*.—El de Tegui se anuncia vacante la plaza de Secretario de dicho juzgado.

Batallón reserva de Canarias.—El Juez instructor del Batallón reserva número 5 convoca al recluta Antonio Medina Suárez.

Administración recandación principal de los arbitrios de Puertos francos.—Estado comparativo de la recaudación habida por dichos arbitrios en cada una de las administraciones de estas islas en el mes de Diciembre de 1895, con la de igual mes de 1894.

Lotería nacional.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 del corriente mes.

Sección marítima

Registro
anual
y mensual
de vapores

5 DE ENERO

15 **15** Vapor español *Viera y Clavijo*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para Las Palmas despachado por Elder, Dempster y C.^a

16 **16** Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia despachado por la Compañía de navegación de Tenerife.

17 **17** Vapor inglés *Ifafa*, de Port Natal, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por Hamilton y C.^a

6 DE ENERO

18 **18** Vapor inglés *Mataura*, de Wellington, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por los mismos señores.

19 **19** Vapor español *Hespérides*, de Cádiz; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale para Las Palmas despachado por Hijos de J. Yanes.

20 **20** Vapor inglés *Susu*, de Garachico é Icod, con frutos; sale para su procedencia despachado por Elder, Dempster y C.^a

21 **21** Vapor español *Fuan Forgas*, de Barcelona y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para la Habana despachado por Hijos de J. Yanes.

22 **22** Vapor noruego *Vigsnaes*, de Londres y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por D. Enrique Richardson.

23 **23** Vapor español *León y Castillo*, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para la Palma despachado por Elder Dempster y C.^a

24 **24** Vapor francés *Corrientes*, de Montevideo y Buenos Aires, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Havre despachado por Hardisson Hermanos.

25 **25** Vapor inglés *Tongariro*, de New Zealand y Montevideo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Plymouth y Londres despachado por Hamilton y C.^a

26 **26** Vapor inglés *Trojan Prince*, de La Plata, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Amberes y escalas despachado por The Tenerife Coaling y C.^a

7 DE ENERO

27 **27** Vapor inglés *Clan Cameron*, de Cape Town y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Glasgow despachado por Cory Brothers y C.^a

Registro civil

Enero 5.
NACIMIENTOS

María de los Dolores Corbella y Funes.
Florinda Corbella y Funes, gemelos.
Aquilino Cabrera y Montelongo.

DEFUNCIONES

D. Antonio González y González, de la Gomera, 40 años, soltera, Olivera, 4, Regla.
—Viruela hemorrágica.

María del Rosario Encinosa y Mendez, de esta ciudad, 6 meses, San Roque, 11.—
Eclampsia.

Eulalia Suárez García, de esta Capital, 3 años, Blanco.—Crup diftérico.

D. José Sabina, de Candelaria, soltero, 34 años, Cañón curvo, 5.—Uremia por gangrena.

MATRIMONIOS

D. Cristóbal Gutiérrez y Núñez, 38 años, viudo, con D.^a María García y Pestano, 25 años, soltera y ambos naturales de esta ciudad.

D. Juan Ferrera y Mayam, de Ibiza, 26 años, soltero, con D.^a Constanza de la Cruz y Pérez, de esta Capital, soltera, 17 años.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	759'00
Termómetro á la sombra	21'0
Tensión del vapor	12'9
Humedad relativa	70'1
Viento	S. W.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	22'3
Id. mínima de anoche	15'7
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

Sección Religiosa

Enero 7.

Santo de hoy.—San Julián.
Santo de mañana.—San Luciano.
Cuarto creciente el día 10 á las 8 y 41 m. de la noche en Aries. Chubascos y vientos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misa cantada á las 6, rezadas de 7 á 7½, á las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5½ á 8.

COMPañIA DE NAVEGACION DE TENERIFE.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca á los Sres. accionistas de esta Compañía, para celebrar Junta General extraordinaria, á la una de la tarde del día 17 de Enero actual, en el local que ocupa el Círculo Mercantil y Agrícola de esta ciudad. Santa Cruz de Tenerife 2 de Enero de 1897.—El Secretario, P. S., Antonio García Izquierdo.

ORDEN DEL DÍA

1.º Para que delibere respecto de las dimisiones presentadas por los Sres. Presidente, Tesorero y Vocal.

2.º Para que asimismo delibere sobre las reformas del Reglamento que pida el Consejo de Administración y las que los accionistas puedan proponer.

3.º Para acordar respecto de las dimisiones que ofrezcan de sus cargos los demás individuos del Consejo.

LA T ENCARNADA CERVEZA INGLESA

Pilsener Beer

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Únicos Agentes en las Islas Canarias,
Elder Dempster & C.^o

SE VENDE

un piano; darán razón calle del Pilar número 56.

SE VENDE

la casa sita en esta Ciudad en la calle de San Juan Bautista núm. 7.
Informará D. Juan de la Cruz, Pilar, 31.

ALMACENES DE MADERAS DE LA CONCORDIA

DE

HIJOS DE JUAN YANES

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de maderas de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los Contratistas, Maestros de Obras y el Público, un completo surtido de vitóla para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído la resina así como las tablas Machihembradas para solladio están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza.

PRECIOS ECONÓMICOS

«LA PREVISIÓN»

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija, sobre la vida. Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli 8, principal. Esta Sociedad emite Pólizas de todas las

combinaciones en general y particularmente de vida entera, dotales y de pensiones para la vejez, dando á sus asegurados facilidades para el pago de las primas.

Delegados en esta Provincia

Hijos de Juan Yanes,
Sol núm. 6.

A los señores embarcadores de frutos

Ponemos en conocimiento de los señores Exportadores de frutos, que la Compañía Unión Steam Ship C.^o cobrará los fletes de embarques de frutos, en Londres, en vez de hacerlo aquí como lo venía verificando.
Hamilton & C.^o, AGENTES.

me hará sufrir mil muertes anticipadas, mucho más crueles que la que me espera.

—No desesperéis—repuso vivamente el joven abogado.—De aquí á que os presentéis al Jurado pueden modificarse muchas cosas... Los prodigios son más comunes en el Palacio de Justicia que en cualquiera otra parte; los cambios más inesperados suceden cuando menos se piensa... ¿Quién sabe si el verdadero criminal no caerá en poder de la Policía? ¿quién sabe si podré sacar de mi ardiente convicción la energía que domina las almas, la elocuencia que conmueve los corazones y el poder que se necesita para convencer á los ecépticos y hacer dudar á los incrédulos?

—¡Oh! sí, ¡salvadme, señor, salvadme!—murmuró Vaubaron juntando sus manos;—¡salvadme, por mi mujer y mi hija!

—Dios lo querrá, sin duda—repuso el joven con una exaltación febril y entusiasta.

—Y ahora, señor—dijo tímidamente el mecánico,—que ya he hecho lo mejor que he podido lo que esperabais de mí, ¿me permitiréis recordaros vuestra promesa?

—No he olvidado mi promesa, y voy en este mismo instante á cumplir el encargo que me habéis dado.

—Decidles á las dos que pienso sin cesar en ellas—prosiguió Vaubaron;— decidles que las quiero más que á mi vida... decidles también que pronto iré... Si es un engaño, por lo menos las consolará... Abrazad á Blanca por mí... ¡Querida Blanca mía!... Ya veréis que hermosa es... ¡Pobre niña! Debe estar, sin embargo, bien pálida y delgada... ¡Pues bien, á pesar de eso, aún la hallaréis encantadora!

—Me voy.

—Volveréis hoy mismo, ¿no es cierto?

—Seguramente.

—¿Cuánto tiempo tardaréis? ¡Ah! Dispensadme, pero es

—Esta confianza que me pedís, la tendréis plena y entera... pero, antes de escucharme, tened piedad de mí; devolvedme la libertad de espíritu que me falta... descargad mi alma de un peso que me ahoga y me vuelve loco... ¿Lo queréis? Decidme, ¿lo queréis?

—¡Seguramente que quiero! ¿Qué hay que hacer para esto?

—Hace diez días que estoy preso—continuó Vaubaron;— diez días, durante los cuales el mundo exterior no existe para mí... Me han arrancado de los brazos de mi mujer, casi moribunda, y que no tenía á su lado más que mi hija de seis años, también enferma. ¡Sed bueno para mí, como si fuérais mi Dios!... Id á mi casa, puesto que teneis la dicha suprema de ser dueño de vuestras acciones, y volved á decirme que mi mujer y mi hija viven aún.

VII

El abogado reflexionó durante algunos segundos y respondió:

—Haré con mucho gusto lo que me pedís. Iré muy pronto á ver á vuestra mujer y á vuestra hija.

—¡Oh, gracias! ¡gracias!—exclamó el mecánico.—¡Cuán bueno sois!—Me ha bastado veros un instante para adivinarlo. Cuando habéis entrado en el calabozo, aun antes de haberme dirigido la palabra, he comprendido que me llegaba algún consuelo... Vais á marcharos en seguida, ¿no es cierto?

—No... me marcharé dentro de una hora.

—¿Por qué ese inútil retraso? ¡Si supiérais cuánto sufro!

—Es preciso que tengáis todavía un poco de paciencia y de valor, y formo empeño en escucharos antes de visitar en vuestro nombre á los dos seres que os son tan queridos...



HY. WOLFSON

MARINA 1.

CONSIGNATARIO DE VAPORES

VAPORES FRUTEROS

de los Sres. FORWOOD BROTHERS & C^{OS} que se esperan

Día 9 En^o. Para Londres vía Madeira el vapor **Tetuán**
 » 17 » Para Londres directo " **Telde**
 » 23 » Para Londres vía Madeira " **Wazzan**
 Admiten carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Elder Dempster & C^o



African Steamship Company

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

Se espera en este puerto del 6 al 7 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

NUBIA

Admite pasajeros y carga.
Tiene suficiente espacio para carga.



Prince Line of Steamers

PARA AMBERES

Se espera en este puerto del 8 al 9 de Enero el rápido y cómodo vapor de esta Compañía nombrado

TROJAN PRINCE

Admite carga y pasajeros.
Tiene suficiente espacio para carga.

PARA DUNKERQUE

Se espera en este puerto del 19 al 20 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

TARTAR PRINCE

Admite pasajeros.

Agentes, *The Teneriffe Coaling C^o*
Marina núm. 11.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes

Vapores Correos Españoles

ENTRE

CÁDIZ Y LAS ISLAS CANARIAS

El acreditado y rápido vapor correo

HESPÉRIDES

Capitán, D. Juan Miró.
Sale fijamente para Cádiz los días 10 y 25 de cada mes á las nueve de la mañana, admitiendo pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a cámara.
También admite carga para Cádiz y todos los puertos de la Península á flete corrido con trasbordo en Cádiz.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes á Vapeur

Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor francés

AQUITAINE

saldrá de este puerto el día 16 de Enero.
Admite familias de agricultores gratis para Santos.
Admite carga y pasajeros.



Compagnie de Navigation

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C^o

El vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el día 10 de Enero de 1896, para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella.
Admite carga y pasajeros.



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón.
El vapor de gran marcha

Citta di Génova

saldrá de este puerto el día 7 de Enero.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.
Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA LA COSTA DE AFRICA
Saldrá de este puerto el 15 de Enero el hermoso vapor

Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
El hermoso vapor

VILLE DE MACEIO

saldrá de este puerto el día 23 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El hermoso y rápido vapor

PARAGUAY

saldrá el día 19 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Preservativo seguro contra Tifoideas,
CÓLERA, DISENTERÍA, ETC., ETC.

FILTROS PASTEUR (Chamberland)



En uso general por órdenes de los Gobiernos de Francia é Inglaterra en sus ejércitos, armadas, escuelas y otros servicios de los Estados.

Los **Filtros Pasteur** (Chamberland) son los únicos que se deben emplear en todas las casas.

Los hay de varios tamaños para casas, hoteles, buques, portátiles y para el ejército en campaña, etc.

A precios de la fábrica,
ÚNICO DEPÓSITO

PARA LAS ISLAS CANARIAS,
EN CASA DE

HY WOLFSON

Marina núm. 1.
Santa Cruz de Tenerife.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

Quiero poder responder á las preguntas de vuestra esposa, lo que me sería imposible en este momento, como debéis comprender. Quiero, en fin, tener el derecho de llevarle una legítima esperanza, si hacéis nacer esta esperanza en mi espíritu y en mi corazón.

—Tenéis razón, caballero—murmuró Vaubaron suspirando.—Cúmplase vuestra voluntad. Escuchadme, y ¡ojalá podáis comprender mejor que yo la oscura é inexplicable fatalidad que pesa sobre mí!

Entonces empezó la rápida relación de los hechos, incomprensibles para él, que nuestros lectores conocen ya.

El joven escuchaba con profunda atención, y algunas veces detenía al narrador para dirigirle una breve interrogación.

A medida que adelantaba en su relato, la frente del abogado iba poniéndose sombría, y cuando hubo escuchado hasta el fin, la expresión de un completo desaliento se leía claramente en su rostro.

Juan Vaubaron vió aparecer y aumentarse esa expresión y se consideró perdido.

—¡Habladme sin ambages!—exclamó con la energía de la desesperación.—Me creéis culpable, ¿no es cierto? ¿No os he convencido?

—Al contrario, os creo inocente—repuso el joven,—y la prueba es que aquí tenéis mi mano.

Vaubaron cogió aquella mano que le rehabilitaba, por decirlo así; la apoyó contra su corazón, la llevó á sus labios, y un fugitivo rayo de alegría brilló en sus ojos bañados de lágrimas.

—Puesto que Dios me ha permitido persuadiros, ¿por qué perecéis tan triste y desalentado?

—Porque me aterra ahora lo grande de la obra que he

emprendido y de la inmensa responsabilidad que va á pesar sobre mí...

—Tengo valor, caballero; soy un hombre, y puedo oírlo todo... ¿Halláis que mi defensa es muy difícil... tal vez imposible?

—Es verdad.

—Y, sin embargo, ¿no dudáis ya?

—Me habéis convencido de vuestra inocencia, pero no me lo habéis probado; y lo que vos no habéis hecho, ¿cómo queréis que lo haga yo? Mientras hablábais hace un instante, estudiaba el sonido de vuestra voz y la expresión de vuestras miradas, al mismo tiempo que escuchaba vuestras palabras... Una especie de comunicación magnética se establecía entre vuestra alma y la mía. He comprendido, he adivinado que érais un hombre honrado, á pesar de las terribles apariencias que se elevan contra vos; he hallado la fe, en fin; pero esta fe no está basada ni en un argumento ni en una prueba. Creo, pero me siento incapaz de demostrar por qué creo, y no tengo la seguridad de hacer que participen de mis creencias los que decidirán de vuestra suerte... Habéis pronunciado hace un momento una palabra terrible: la palabra *fatalidad*! Es, en efecto, la ciega y omnipotente fatalidad, tal como la comprendían los antiguos, la que os ha cogido en su tela indestructible, como huiera podido hacerlo una gigantesca araña, y se prepara á devoraros... ¡Todo está en contra vuestra... nada en favor... nada más que vuestra conciencia y mi abnegación! ¿Bastará esto? No lo sé, y más bien lo dudo...

—Si Dios me ha condenado, moriré mártir—murmuró Vaubaron lentamente;—subiré con la cabeza levantada al cadalso en que murieron Calas y Lezurques... Mi inocencia me sostendrá en la hora suprema... Pero mi mujer y mi hija, ¿qué será de ellas? Esto es lo que me tortura; esto es lo que